

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO LOCAL AGRARIO DE CIEZA CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2015.**

En la Ciudad de Cieza, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día veinte de octubre de dos mil quince, se reúnen en la Alcaldía de Cieza, bajo la Presidencia del Sr. Concejal, Don Antonio Alberto Moya Morote, los vocales Don Francisco Luena Semitiel, Don Antonio Martínez Martínez, Don Pascual Hortelano Bermúdez, Don Santiago Martínez Gabaldón, Don Emilio J. Casanova Pérez, Don Manuel Martínez Lucas, Don Antonio Moreno Soriano, Don Isidoro Ruiz Gabaldón, Don José Ángel Marín García, Doña M<sup>a</sup> Dolores Hortelano Medina; Don Manuel Martínez, Don Bartolomé Morote Penalva, Doña Sonia Martínez Camacho, Don Francisco Saorín Rodríguez y Don José Antonio Lucas Juliá, al objeto de celebrar sesión del Consejo Local Agrario de Cieza en Primera Convocatoria.

Abierta la sesión, se procede al examen de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la misma.

(1º)

### ACEPTACIÓN DE LOS CARGOS DE LOS NUEVOS CONSEJEROS DEL CONSEJO LOCAL AGRARIO.-

Aceptados los cargos por todos los consejeros, queda éste compuesto de la siguiente manera:

- En representación de ALIMER, SDAD.COOP.:

Titular: Antonio Martínez Martínez

Suplente: Manuel Martínez Lucas

- En representación de LA VEGA DE CIEZA, S.C.A.:

Titular: Pascual Hortelano Bermúdez

Suplente: Pascual Quijada Hernández

- En representación de THADER:

Titular: Santiago Martínez Gabaldón

Suplente: Alfonso Piñera Villalba

- En representación de FECOAM:

Titular: Santiago Martínez Gabaldón

Suplente: Alfonso Piñera Villalba

- En representación de OCA:

Titular: Emilio J. Casanova Pérez

Suplente: Francisco Moisés López Guillamón

- En representación de COAG:  
Titular: Manuel Martínez Lucas  
Suplente: Andrés Marín Moya
- En representación de UPA:  
Titular: Antonio Moreno Soriano  
Suplente: Carlos Esparcia Sáez.
- En representación de la JUNTA CENTRAL DE REGANTES:  
Titular: Isidoro Ruiz Gabaldón  
Suplente: Joaquín García Perona  
Titular: Juan Martínez Salmerón  
Suplente: José Navarro Zapata
- En representación de la CDAD.REGANTES TRASVASE TAJO-SEGURA:  
Titular: José Ángel Marín García  
Suplentes: Joaquín Saorín Carrillo y Antonio González Maya
- En representación de grupo municipal socialista:  
Titular: Francisco Luena Semitiel  
Suplente: José Luis Sánchez Buitrago.
- En representación del grupo municipal popular:  
Titular: María Dolores Hortelano Medina  
Suplente: María del Carmen Camacho Marín
- En representación del grupo municipal podemos:  
Titular: Manuel Martínez Carrillo  
Suplente: Luis Alfonso Córdova
- En representación del grupo municipal mixto (CCCi):  
Titular: Bartolomé Morote Penalva  
Suplente: Joaquina Rojas Pérez
- En representación del grupo municipal mixto (C's):  
Titular: Sonia Martínez Camacho  
Suplente: Carmen M<sup>a</sup> Velasco Martínez
- En representación del grupo municipal izquierda unida-verdes:  
Titular: Francisco Saorín Rodríguez

Suplente: Antonio Penalva Villegas

(2º)

NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO.-

Se propone como Presidente y Secretario del Consejo Local Agrario de Cieza a Don Antonio Alberto Moya Morote y Don José Antonio Lucas Juliá, respectivamente, aceptando ambos los cargos.

(3º)

INFORME SOBRE LAS JORNADAS TÉCNICAS A CELEBRAR EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2015.-

El Concejal Delegado de Agricultura y el Presidente de COAG, presentan la jornada técnica a celebrar el próximo día 05 de noviembre de 2015.

A propuesta de COAG y de la Concejalía de Agricultura, es ratificado como “Melocotón de Oro 2015”: Juan José Parrilla Cánovas, y como premio “A toda una Vida 2015”: Jesús Sánchez Abellán.

(4º)

PRESENTACIÓN DE INFORMES Y MEDIDAS A ADOPTAR SOBRE LAS QUEMAS.-

En relación con este asunto se acuerda por unanimidad:

\*Instar a la Consejería a que realice las gestiones oportunas ante el gobierno central, al objeto de recuperar la cobertura del seguro agrario. A dicho efecto se hará llegar a la Consejera, por parte del presidente de COAG, un informe que se ha elaborado al respecto.

\*Instar a la Consejería a abrir líneas de ayudas al sector (PDR, agroambientales, ...), al objeto de que al agricultor le resulte más fácil modernizar sus instalaciones y adquirir maquinaria y/o las herramientas necesarias para ir minimizando las quemas de restos de poda.

\*Ofrecer nuestra predisposición para colaborar con la OCA de Cieza, en la organización de unas jornadas técnicas, basadas sólo y exclusivamente en sistemas antiheladas. En caso de que no sean organizadas por ésta, lo haríamos nosotros dentro de las jornadas técnicas de COAG).

\*En los permisos para las quemas que se entregan por parte de los agentes medioambientales, acompañar un código de buenas prácticas o protocolos, comunicando: no quemar en verde, los horarios más convenientes y/o horarios prohibidos, las posibles sanciones en las que puedan recaer,...).

\*Búsqueda y ayudas para otras alternativas posibles: intentar incluir la Parafina en los fondos operativos, al objeto de abaratarla.

\*Marcar un calendario de actuaciones o protocolos de información a la ciudadanía y en concreto dirigidas a la población más vulnerable, niños, mayores asmáticos, etc... (cartelería, reunión consejo escolar local, centros de salud, hospital, policía, 112, ...)

(5º)

#### APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO DE CAMINOS RURALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL.-

Se aprueba por unanimidad, elaborar un catálogo de caminos rurales de nuestro término municipal, al objeto de hacerlo llegar a la mayor brevedad posible a la Consejería de Agricultura, e ir de la mano en la reparación de los mismos. El Concejal informa además, que es intención de esta concejalía, habilitar una partida presupuestaria para caminos rurales, pero de mantenimiento y policía.

(6º)

#### RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Concejal de Agricultura propone la creación de una Comisión de este Consejo Local Agrario, al objeto de agilizar trámites y reuniones, la cual informará al Consejo de todas las decisiones, trámites o reuniones que realice.

Atendido el ruego se acuerda la creación de la misma, cuya composición queda como sigue:

- Manuel Martínez Lucas, en representación de COAG
- Antonio Moreno Soriano, en representación de UPA
- Santiago Martínez Gabaldón, en representación de FECOAM ó en su defecto el representante de cualquiera de las cooperativas (ALIMER, THADER o LA VEGA)
- Antonio Alberto Moya Morote, concejal delegado de agricultura y Presidente del Consejo Local Agrario de Cieza.

Para finalizar el concejal delegado de agricultura informa que tras su toma de posesión como concejal delegado de agricultura el día 18/06/2015, recibió un correo de fecha 06/07/2015, de Patentes&Marcas VDJ, adjuntándole unas cartas de fecha 15 de abril de 2015 dirigidas a Doña María José García Parra, anterior concejala de agricultura, de las que Sra. María Dolores Hortelano Medina, concejala del grupo municipal popular, dice no tener conocimiento alguno, donde comunican la proximidad del vencimiento, 23/04/2015, de la Marca “NaturaCieza Seleccionados por la Fruta”.

Ante esta situación, pregunta en la Secretaría General por el acta del Consejo Local Agrario donde se aprobara la firma o el contrato de esta Marca, a lo que se le



contesta que en Secretaría no consta, ni ésa ni ninguna otra acta del Consejo Local Agrario.

Se reúne, por tanto, con representantes del sector para preguntarles su conocimiento sobre la firma o el contrato de esta Marca, informándole, que la misma no fue consensuada, y que fue adoptada por unos y no por otros, es decir, por quien quiso. Lo que es fácil de constatar pues hay platos y cooperativas que utilizan el logo y viceversa.

Entiende que uno de los caminos a recorrer juntos, es precisamente, la búsqueda de una Marca en la que todos estén de acuerdo, y en la que todos se vean identificados como puede ser “Melocotón de Cieza”, y trabajar paralela y conjuntamente en la posibilidad de la obtención de la IGP, pues como el sector apunta, debido a la reconversión varietal realizada en nuestros campos durante los últimos años, la cual ha provocado la eliminación o pérdida de nuestras variedades autóctonas, ven prácticamente imposible cualquier posibilidad de obtener la DOP.

Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se declara finalizada la sesión, extendiéndose la presente acta, de la cual yo, el Secretario del Consejo Local Agrario de Cieza, DOY FE.-